

Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO VIII

REDACCION
Rambla de San Juan, 73, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona, Viernes 14 de Marzo de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios a precios convencionales.

NUM. 2256

La sublevación de Cataluña EN 1827

(CONTINUACIÓN)

XI

Se hallaba D. Narciso Abrés (a) Pixola de capitán ilimitado sin real despacho, cuando a primeros de Abril se reunió en Puente Mayor, inmediaciones de Gerona, con varios paisanos y los oficiales ilimitados Fontanel, Mongis y Taya, fué aclamado por jefe, pasó a San Martín, la Pera y otros pueblos, donde fué proclamado y engrosó sus filas.

Los subordinados de Abrés, fueron aumentando poco a poco, y sostuvo con ellos algunas escaramuzas, en particular en el batallón de Gerona; sin llevar la mejor parte estos encuentros, veía que no conseguían sino pocos adelantos, y decidió acogerse al indulto que publicó el marqués de Campo Sagrado. Enojadas molestias le hicieron creer que el referido indulto era un engaño, y se presentó a Busons, quien le destinó a que levantase en el Ampurdan toda la tropa que pudiese, de la cual le nombraba Jefe Superior. La junta de Manresa dió el mando de la segunda división, que constaba de unos cuatrocientos hombres, y que ascendió a mediados de Septiembre a ochocientos; con ellos batidose cuatro veces en diferentes puntos y bloqueó hasta 27 de Septiembre, apesar de hallarse desde el 18 en Vich curándose la fractura de una pierna.

Viendo la ingratitud con que eran pagados sus servicios y penalidades, circuló la siguiente proclama, que hemos citado y que copiamos íntegra:

«CATALANES: Tiempo es ya de romper mi silencio para vindicarme con vosotros de la calumnia con que nos acusan todos los obispos del Principado en sus respectivas pastorales, atribuyendo nuestros heroicos hechos a ser obra de sectarios jacobinos; borron que estoy sintiendo sin que pueda dejar de manifestarlo; nada de eso, muerte a estos es lo que hemos jurado. Algunos de estos mismos preladós saben bien que los que ahora llaman cabecillas desnaturalizados, nos hicieron saber palpablemente que el rey se habia hecho sectario, y que si no queriamos ver la religión destruida, debía elevarse al trono al infante D. Carlos: que en esta empresa estaban comprometidos los consejeros de Estado, fray Cirilo Alameda; el duque del Infantado; el Excmo. Sr. D. Francisco Calomarde, ministro de Gracia y Justicia; el inspector de voluntarios realistas D. José Maria de Carvajal, y otros varios personajes de primera gerarquía, contando con cuantos recursos eran precisos, tanto nacionales como extranjeros. Después que se vió el espíritu del pueblo prohibieron los primeros vivas para realizarlos cuando ya estaba formada la fuerza. Ya estamos hoy con ella y ¿qué es lo que han hecho? Dejarnos en la estacada sin salir a nuestra ayuda los que estaban conformes, por que ven el peligro y no quieren exponerse a perder sus pingües prebendas y destinos; y uno de los que fueron órganos para hacernos salir al campo lo envían a la corte, éste, luego que vió al rey se encargó de hacer desaparecer a todos los que juramos morir antes que admitir composición alguna. Romagosa, este es el que llevado de su egoísmo pretende dejarnos sin fuerza, y entregar a los jefes para que se nos castigue, en lo que nada pierden, y logran su vil objeto, que es el de mandar y avasallar al rey, haciendo en favor propio lo que se les antoja, aunque sea con el precio de nuestras cabezas. Aquí teneis descubierto el plan de los que nos vilipendian, llamándonos reducidos por los negros.

«Es, pues, llegado el caso, compatriotas míos, de que todos nos unamos contra nuestros enemigos: al rey lo tienen oprimido y engañado y los egoístas empiezan a vacilar, porque temen: no hay que desmayar, los principales agentes continuaban a favor nuestro,

por ser mútua la causa que nos obliga a poner en actitud hostil. Religión, trono sin mancha y constancia, sea nuestra divisa, y despreciando a traidores y sectarios, forinemos un muro impenetrable contra los malvados; así seremos felices, y nos bendecirán nuestros hijos. Llangostera 22 de Septiembre de 1827.—Pixola.

XII

Con motivo de la fractura de la pierna, se hallaba Pixola, imposibilitado físicamente y escondido en una casa de campo de la montaña cuando fué capturado por una partida desfacada por el general Carratalá. Dada esta noticia al conde de España, ordenó a Carratalá que dispusiera a la mayor brevedad la conducción del prisionero a Vich aunque hubiese que transportarle en sacos o aimohadas. Que fuese allí en prisión segura se le recibiera declaración prolija, sobre las personas y los motivos que le indujeron a rebelarse, con que recursos contaba y sobre otros particulares: terminada la cual se le trasladará con toda seguridad a Tarragona.

Así se hizo permaneciendo en esta última población hasta el 21 de Noviembre en que el Conde de España mandó desde Hospitalet al de Mirasol, para que en cumplimiento de los decretos del Rey, se ejecutara la sentencia de muerte en D. Narciso Abrés el Carnicer (a) Pixola, y en dos asesinos de varios soldados del regimiento de caballería de línea del Infante; la ejecución debía verificarse en el mismo fuerte real de Tarragona, después de confesar y recibir los reos los consuelos y auxilios de la religión. Ejecutada la fatal sentencia, debían ser colgados de la horca los tres cadáveres hasta la oración, que se les conduciría al camino santo. Y no se hallarse en la plaza al capitán general, no se disparasen los cañones de costumbre, ni se enarbolara la bandera negra.

Cumplióse la sentencia, y Abrés sufrió la muerte con valor y resignación.

XIII

En la villa de Olot, se organizó un batallón de voluntarios realistas, que se componía de quinientos hombres bien armados, municionados y vestidos.

A media hora de la población, en camino que conduce a Ridausa se presentó una partida de ciento veinte sublevados al mando del coronel ilimitado D. Mariano Vilella, y amagando el ataque se trabó un simulacro de acción disparando al aire los fusiles. El batallón emprende luego una ordenada retirada por escalones; y como obligado a ella se dirigió a Castell-fulit, en vez de guarecerse en Olot al que estaban inmediatos; y donde Vilella verificó su entrada triunfal.

Se entabló en este intermedio la capitulación, comisionándose para ella al segundo comandante del batallón D. Antonio Bertrán y al cura Domero de Olot. Lo estipulado fué que el batallón, alcalde mayor y ayuntamiento se retiraran a Castell-fulit, como así lo hicieron. Permanecieron en Olot los rebeldes poco más de un día; y antes de desalojar la población, oficiaron al alcalde mayor que regresase con el batallón; lo que verificó tambor batiente, bandera desplegada y en formación de columna. Quince días después se repite la misma farsa con el cabecilla Castaños, que apenas contaba con sesenta hombres; parte del batallón se retiró a Vich, donde estuvo dos ó tres días, y por fin regresó a Olot por declararse abiertamente en rebelión, agregándose la mayor parte de la fuerza a las filas rebeldes.

Lo mismo que ocurría en Olot pasaba en multitud de pueblos, donde no existían insurrectos habia conspiradores. Todo el principado se declaraba hostil al rey y solo contribuyó a sofocar una revolución gigante la actividad y el acierto de los jefes de las pequeñas divisiones, juntamente con la presencia, y energía del Conde de España.

MANUEL GARCIA OLIAS.

Tarragona, 11 de Marzo 1902.

(Se continuará.)

A la memoria de Antonio Vico

Gloria del Arte Dramático

Poesías leídas en el teatro Principal, la noche del 12 de los corrientes con motivo de la función celebrada en honor del que fué genial artista y director de escena D. Antonio Vico.

¡Ven a mis brazos, y en dolientes sopes
Suelta a los aires, enlutada lira
La más triste canción de tus canciones...
Será inmortal la que a su gloria entones.
Que es su gloria inmortal quien te la inspira
¡Muda!... Pues bien; cual eco en las montañas
Solo mi acento desacerdo y rudo
Sueno por fin... ¡El corazón me engaña!

Por dar paso a mi voz se abre mi entraña
Y... mudo estoy!... como las rocas, mudo!

¿Cómo cantar? Mi corazón se parte...
Ciegan mis ojos... ¡Entusiasmo inerte!

Pues dióme compresión para admirarte
Démeme tu nombre voz para cantarte
Rayos de luz para volver a verte!

Yo, con tus admiradores me confundí
Tú en magestad, oh Vico, te adelantas
Y al arrojar mi lira a lo profundo
Quiero más bien que la contemple el mundo
Rota por el dolor bajo tus plantas!

MANUEL GARCIA OLIAS.

Tarragona 11 de Marzo de 1902.

A VICO astro de primera magnitud

Se hundió la estrella en el mar,
por siempre desapareció,
y con la estrella, se hundió
el arte de declamar...

Le conocí, le traté,
extasiado le aplaudí,
y siempre devoto fui
de su entusiasmo y su fe,

por dar al arte incremento
y a la escena brillo y gloria;
¡puesto de honor en la historia
merecerá su talento!

Vico, nombre idolatrado,
gloria del teatro español,
que medio siglo ha brillado
doquiera ha brillado el sol;

buscando hoy en tierra extraña
con santo anhelo y afán
unos pedazos de pan
que no encontraba en España.

exhaló el postrer aliento,
se apagó aquella mirada,
¡solo queda polvo, nada,
lágrimas de sentimiento!

Se hundió la estrella en el mar,
por siempre desapareció,
y con la estrella, se hundió
el arte de declamar...

MANUEL DE PEÑARRUBIA.

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA SOBRE LA DERROTA DE METHUEN

He aquí en que términos se expresan los periódicos de Londres, ocupándose del terrible desastre sufrido por las tropas del general Methuen en el combate de Tweebosch.

El Daily News declara que es inútil que el Gobierno se esfuerce en quitar importancia a la derrota sufrida por las armas inglesas. La captura de lord Methuen acompañada de la pérdida de cuatro cañones y gran número de prisioneros, es un acontecimiento casi sin precedentes desde las luctuosas jornadas en que las colonias inglesas del Norte América conquistaron su independencia.

El Daily Telegraph se pregunta cómo las tropas inglesas puedan caer tan fácilmente

en sorpresas de este género. Cree dicho periódico que los boers, retendrán el general Methuen en rehenes, por ser éste uno de los generales más prestigiosos del ejército inglés. El Daily Graphic dice: «La derrota del general Methuen debe de ser considerada como un grave contratiempo, pero su importancia moral la agrava considerablemente la captura de dicho general.

A menos que lord Kitchener no haya sido mal informado, Delarey no debía contar con más de mil setecientos hombres y resulta incomprendible que, a haber tomado las precauciones necesarias y dando pruebas de cualidades más elementales, una columna inglesa de mil doscientos hombres, haya sido incapaz de batir a tales enemigos.

El Standard: «Desde la memorable semana de las tres derrotas, no habíamos imaginado nada tan humillante para nuestro orgullo como la captura de lord Methuen y su desastre. De la columna de 1.200 hombres que tenía a sus órdenes, esta derrota viene después de haber experimentado una serie de desventuras.

Es imposible atribuir simplemente a una desgracia tan lamentable fracaso el cual tiene un alcance de mayor consideración que todos los precedentes.»

Dicho periódico se extiende en consideraciones poco favorables para los jefes y oficiales del ejército inglés.

El Times declara que la derrota de Methuen ha sido una de las más graves de cuantas se han experimentado en estos últimos meses de desastres y contratiempos en el teatro de la guerra.

Añade este periódico que la necesidad de cada día.

Dice también, dando otro sentido a sus palabras, que necesitan además hombres de inteligencia superior en el arte de la guerra. Delarey, continúa diciendo, no es un antagonista ordinario, y no puede ser batido con éxito si por un jefe que posea un gran caudal de conocimientos estratégicos y grandes iniciativas. Precisa también que este jefe tenga un buen servicio de informaciones, del cual carecen con demasiada frecuencia los generales ingleses en esta guerra.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sobre las seis de la tarde del 8 de Enero del año próximo pasado y al desembocar la calle Mayor del pueblo de Santa Bárbara, una mujer de unos 40 años, llamada Josefa Maria Bel recibió por la espalda dos proyectiles que le causaron la muerte instantáneamente.

Para ver y entender en el hecho que acabamos de reseñar, se reunió ayer el jurado del partido de Tortosa y los magistrados de la sección 1.ª Sres. Val, Soler y Rios. El Sr. Greus representaba el ministerio pública y la defensa estaba encargada al abogado de este colegio Sr. D. Ignacio Batlle y el procurador Sr. Salvador.

Después de prestar el juramento de rúbrica los señores Jurados, el Secretario dió lectura al escrito del Ministerio Fiscal que califica el hecho de asesinato, con la agravante de ser el procesado hermano de la interfecta. La defensa alega que su patrocinado irresponsable del hecho por ser monomaniaco y sufrir delirio de persecución; y caso de que no se apreciase la irresponsabilidad dice que se trata únicamente de homicidio.

Interrogado el procesado por el Fiscal, dijo llamarse José Antonio Bel Capsi y que si mató a su hermana fué por que enemistados hacia ya mucho tiempo por haber desobedecido la interfecta un mandato de su madre, marchóse el procesado pocos días antes del de autos a una era de su propiedad y encontrando allí a su hermana le dió un pedazo de batifarra, que se comió, y desde entonces empezó a sentir ruidos en la cabeza y dolor es

en las entrañas demandando el auxilio de la ciencia no habiendo hallado alivio alguno; antes al contrario, cuantas más medicinas tomaba se sentía peor, creyendo que todo era un complot para inutilizarle para todo. En este estado encontró a su hermana en la calle y subiéndosele la sangre a la cabeza no recuerda lo que hizo.

Comparecen cuatro peritos médicos, D. Santiago Subirá y D. Antonio Castellá, que fueron los que practicaron la autopsia y D. Ricardo Vilallonga y D. Ignacio Carbó solicitados por la defensa. Los primeros se ratificaron en el informe de autopsia que se les leyó y los segundos a preguntas de la defensa manifestaron que a pesar de hallarse en un caso sumamente difícil por no conocer ningún antecedente del procesado creen que si bien el que se sienta en el banquillo discierne y discurre, se le nota cierta vaguedad en sus ideas, no titubeando en afirmar que se trata de un monomaniaco que sufría la idea de persecución parcial, pues únicamente creía que querían matarle su hermana y algunas personas más.

Desfilaron varios testigos que no aportaron al juicio ningún detalle de importancia, únicamente la declaración de la madre de la infortunada y del procesado, anciana de 73 años que se arrodilló delante del tribunal, manifestando que sería que su hijo tenía perturbadas las facultades mentales pues de lo contrario no habría atentado contra la vida de su hermana.

Leyóse la prueba documental y siendo la una y treinta el señor Presidente suspendió el acto hasta las cuatro de la tarde.

A las cuatro y media de la tarde reanuda el juicio, leyéndose la modificación que de las conclusiones provisionales hizo el abogado Sr. Batlle.

El Sr. Greus, previa la venia del Sr. Presidente, pronuncia su informe de acusación, argumentando que el procesado no puede ser irrazonable por no ser loco ni monomaniaco, fundándose en que ni por sus antecedentes ni por sus hechos puede considerarse que no esté en su cabal juicio, pudiendo concederse únicamente un carácter escéntrico agravado por la falta de educación y por las desavenencias con su hermana. Apoyándose en textos de celebridades médicas dice que el procesado no presenta ninguna de las circunstancias que aparecen en los monomaniacos añadiendo que después de la comisión del delito huyó, por miedo a la justicia, no presentándose hasta después de diez o doce días, siendo así que si se hubiera tratado de un loco no hubiera huido, después del hecho de autos.

Termina diciendo que él no puede apreciar la atenuante de arrebató y abcepción pero que los señores jurados, conociendo antecedentes del procesado, apreciarán en conciencia, y termina pidiendo un veredicto de culpabilidad.

El Sr. D. Ignacio Batlle empieza su discurso manifestando que jamás habíase hallado en un caso tan grave por no tener a su alcance más pruebas que las que arroja el sumario. El procesado se encuentra solo en este mundo, sin un amigo, sin nadie que se haya cuidado de facilitar datos a la defensa, pues como ya habreis visto, quedale al procesado únicamente su madre, anciana de 73 años y que lo único que sabe y puede hacer es llorar.

Continúa su discurso durante una hora escasa, administrando datos y rebatiendo los argumentos del Fiscal, para inculcar a los señores jurados la idea de que su defendido es monomaniaco y en último término, no apreciando la locura, el delito es únicamente un homicidio con las atenuantes de arrebató y abcepción y nunca un asesinato. Para probarlo cita muchas sentencias del Tribunal Supremo. Concluye pidiendo un veredicto de culpabilidad.

El Sr. Presidente, D. Justo Val, hizo el resumen que marca la ley, resumen imparcial, leyendo en seguida las preguntas.

Retiróse el jurado a deliberar y resultando el veredicto de culpabilidad, el fiscal informó en derecho pidiendo para el procesado la pena de cadena perpetua.

El letrado defensor hace uso de la palabra para pedir a la sala que debe imponerse a su defendido 17 años 8 meses y un día de presidio mayor, por tener que apreciarse como atenuante la circunstancia de parentesco.

El tribunal de derecho, retiróse a dictar sentencia con arreglo a la petición fiscal.

Noticias generales

Telegrafían de Sevilla que en la calle de San Jacinto, núm. 73, situada en el barrio de Triana, los esposos Antonio González Santos y Juana Muñoz Béjar, se han envenenado por haber comido potaje de garbanzos.

El marido ha muerto, a pesar de los auxilios de los médicos. La mujer se halla gravísima.

Se ignora la materia venenosa que el citado alimento contenía.

Telegrafían desde Roanne participando que en una iglesia del pueblo de Ponilly-sous-Charlien (Departamento del Loire) se produjo durante unos oficios religiosos una formidable explosión, producida por un petardo colocado por una mano criminal.

El pánico fué indescriptible, y causándose daños de consideración en la iglesia.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Se calcula que desde que estalló la guerra en el Africa del Sud, han muerto allí más de 300.000 caballos. El gobierno inglés ha ordenado nuevas compras en los Estados Unidos, a pesar de que actualmente navegan con rumbo al cabo varios buques, conduciendo más de 4.000 cabezas de ganado caballar.

Notas de la localidad

La Opinión en su número de anteayer publica una carta firmada por un tal R. Blás Lete que al leer su contenido, cualquiera que no conozca nuestra hermosa y querida ciudad exclamará y con razón «Tarragona es una pocilga, eso debe ser cuando ellos mismos lo confiesan».

Nosotros imparciales siempre, debemos hacer constar, que si estábamos conformes en casi todo lo que decía en la carta que publicó el mismo periódico, firmada por D. Juan Manuel Martínez, no podemos estarlo con la del Sr. Blás Lete, porque Tarragona como a población de tercer orden, no merece se le dé el calificativo de pocilga. Y menos al considerarnos nosotros que no es la higiene pública y policía urbana, la madre del cordero, poco ó nada debe preocupar al autor del aludido escrito dichos extremos, lo que si parece le preocupa es el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, dejando sin efecto la construcción de jardines en la plaza de los Infantes, acuerdo que nosotros aplaudimos al propio tiempo que felicitamos al Sr. Pallarés y concejales que lo votaron, toda vez que dichas obras, lejos de beneficiar a Tarragona mermaban considerablemente el poco dinero que existe en las arcas municipales, pues además de costar su construcción ocho ó diez mil pesetas, debía nombrarse un jardinero con la exclusiva obligación de cuidar un jardín que en vez de hermosear aquella vía, la hubiera afeado ya que el polvo que allí se levanta por el continuo tránsito rodado, lo habria echado a perder.

Ya que de esto hablamos se nos ocurre preguntar a La Opinión, ¿Porqué esta clase de cartas no las publicaba cuando estaba al frente del Ayuntamiento el alcalde de triste recuerdo apellidado Malé, y no ahora que tenemos por representante a una persona que en el corto espacio de tiempo que ejerce el cargo, solo ha dado pruebas de honradez en el municipio y se ha desvelado para la buena administración de los sagrados intereses de sus representados?

No tome el colega esta pregunta, partiendo de la base de que nosotros creemos que no lo hiciera entonces por los estrechos lazos de amistad que le unían con el representante del pueblo, pues nos consta que La Opinión ha antepuesto siempre los intereses de Tarragona, a las conveniencias del partido.

En Tarragona, como nadie debe ignorar, hay dos tarifas de consumos, una para los agremiados y otra para los no agremiados. La primera como es natural y lógico, más económica que la segunda. Hace algún tiempo, que viéndose los Síndicos (Síndicos que contaban con la confianza de sus representantes) que les faltaba dinero para cubrir las atenciones del personal, solicitaron el concurso de los gremios y estos aportaron unas 6.000 pesetas, porque comprendían que si disfrutaban de beneficios era también necesario hacer los sacrificios que las atenciones de momento requerían.

¿Porqué ahora los Síndicos no han venido

de nuevo a los gremios y sí al Ayuntamiento?

Porqué los Síndicos saben a ciencia cierta que los gremios no se hubieran allanado a dar un céntimo, no porqué hayan cambiado de parecer, sino porqué para ellos los actuales Síndicos, no tienen representación legal por haber nombrado a otras personas y en cambio en el Ayuntamiento les constaba que debían encontrar decidido apoyo por parte de algunos concejales que hace poco tiempo preferían una arrendataria de consumos a que se llevara a cabo la recaudación por los gremios.

De modo y manera que los no agremiados verán con mucho gusto que el Ayuntamiento, que al fin y a la postre es el pueblo, va ya facilitando dinero a los Síndicos, mientras que ellos, que no disfrutaban de ningún beneficio, pueden salir perjudicados el día que el Ayuntamiento habrá de pagar los aforos, cuando los gremios concluyan, de dinero sacado de las arcas municipales que debían aplicarse a otras mejoras, por haber desaparecido en parte el depósito de 35.000 pesetas que debía servir de garantía.

Y sino al tiempo.

En la sesión que celebró nuestro Ayuntamiento el miércoles último, quedó aprobado por trece votos contra ocho, el dictamen de la Comisión de consumos en el que se proponía se faciliten 14.000 pesetas al sindicato de consumos en los meses de escasa recaudación.

No sirvió que el Sr. Ixart pronunciara un discurso, lleno de convincentes argumentos, poco importó que los Sres. Rosell y Cañellas hicieran objeciones de mucho peso, el dictamen se aprobó y quedáronse tan satisfechos y orados ciertos concejales, que enemigos de la agremiación y de los gremios, son acérrimos partidarios de los Síndicos, si Síndicos pueden llamarse unos señores que no tienen la confianza de sus representantes.

Siga por este camino el Ayuntamiento, no se preocupe más que en facilitar dinero al Sindicato (sic), dinero que nadie había pedido y ya llegará el día que se convencerán los señores que votaron en pro del dictamen que en lugar de producir un bien, han ocasionado un grandísimo daño al pueblo de Tarragona y a los gremios en particular.

La Universidad de Barcelona, recibía mensualmente de sus padres la cantidad de 100 pesetas para pagar la casa de huéspedes y sus gastos particulares, con la obligación de rendir cuentas detalladas cada mes a su familia. Estas cuentas arrojaban siempre un déficit de 5 ptas. por lo que los padres acordaron mandarle 21 duro cada mes. El estudiante, lleno de satisfacción al recibir el dinero, la primera determinación que tomó fué cambiar de casa de huéspedes buscando una que le costara 10 ptas. menos que en la que vivía. Este cuento, que nada tiene de particular, sino la veracidad del mismo, puede hallar su aplicación a lo que sucede en el Sindicato de Consumos. Dice éste: en un año he perdido 10.000 ptas. (no contamos las 6.000 que recibíeron de los gremios) pues si ahora el estado nos rebaja 28.000 de una plumada, nosotros pedimos 14.000 más por un si acaso y así convenceremos a todo el mundo que no nos guíe otro objeto que hacer la felicidad de Tarragona.

La Compañía Valenciana de Navegación que representa en esta plaza el acaudalado comerciante D. Antonio Mas y March ha aumentado su flota con un magnífico vapor, de 2.000 toneladas, que ha sido bautizado con el nombre de «Cabañal» y dotado de todos los adelantos modernos para el pasaje y carga.

Felicitamos a la compañía por su nuevo buque que vendrá a facilitar el transporte de mercancías en este puerto y los de España, Francia é Italia.

En los quince últimos días del próximo mes de Mayo, se celebrarán en la Audiencia del Territorio exámenes de los que aspiran a ser procuradores.

Los que deseen examinarse deberán presentar sus solicitudes dentro de los quince primeros días del mes de Abril en la secretaria de gobierno de la misma.

Hállase enfermo nuestro querido amigo y correligionario, el concejal del Excmo. Ayuntamiento D. Jaime Sans.

Deséamos un pronto restablecimiento.

A las diez y media de la mañana de hoy, se celebrarán en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, solemnes funerales en sufragio del alma de la Excmo. Sra. D. Rosa Charbonnier madre política del Director de esta Sucursal del Banco de España, nuestro distinguido amigo D. Francisco Garcia del Cid.

Dadas las muchas simpatías que dicho señor ha sabido granjear en esta ciudad, creemos que será muy considerable el número de las personas que se asociarán hoy a su duelo.

En el cuartel de San Agustín se celebrará hoy un Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano José Foguet Llavoret (a) Llusco, acusado del delito de agresión a fuerza armada, y del cual ya tienen noticia nuestros lectores. En concepto de asesor asistirá el teniente auditor del cuerpo jurídico-militar D. Ramón de Viala y de Agyuavives.

Debiendo proveerse la plaza de recaudador y Agente ejecutivo del Ayuntamiento de esta ciudad con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal, se hace público que las instancias para optar a dicho cargo se admitirán en la expresada Secretaria hasta el día 19 de los corrientes.

En el expreso de Madrid y de regreso a Barcelona pasaron ayer por Reus los diputados catalanistas, Sres. Robert, Domenech, Rusiñol y Torres, habiendo sido saludados en la estación por gran número de amigos.

Hemos tenido el gusto de examinar unas bonitas persianas última novedad, que por su gran utilidad se hacen necesarias en todas las habitaciones, pues con un sencillo mecanismo se cierran automáticamente. De la casa que fabrica dichas persianas, ha sido nombrado representante en esta ciudad nuestro particular amigo D. Luis Merelo a quien felicitamos.

La Administración de Contribuciones de esta provincia ha aprobado los repartos de cédulas personales de Masdenverge, Falsset, Nulles y Maspujols y la matrícula de industrial de Vilanova de Prades.

Ayer subió al cielo la preciosa niña María Montado, sobrina de nuestro apreciable amigo y correligionario D. Diego Santana.

Acompañamos al Sr. Santana y demás familia en el justo dolor que experimentan.

La pensión anual de 182-50 pesetas que disfrutaba D. Juan Trench Freixas y su esposa, padres del soldado Juan, deja de abonarse por la Tesorería de Hacienda de Barcelona y se continua por la de esta provincia.

Por la Guardia civil de Pinell, ha sido denunciado un pastor de aquella localidad, por apacentar ganado en propiedad ajena sin la correspondiente licencia.

En este gobierno de provincia se ha recibido el título de practicante en Cirugía, expedido a favor de D. Francisco Salvat Roig, natural de Reus.

El regimiento de Luchana practicó ayer ejercicios de tiro al blanco en la playa del Milagro.

Esta tarde en la iglesia de San Miquel del Pla, tendrá lugar el solemne septenario a la Virgen de los Dolores.

El veterinario Sr. Forasté, mandó ayer inutilizar una vaca por estar atacada de tuberculosis.

A causa de las últimas lluvias, nuestros campos presentan un aspecto altamente risueño.

D. Gerardo Roig, ha sido nombrado coronel de la zona de reclutamiento de esta ciudad.

Hoy celebra su mercado semanal el comercio de esta plaza.

No se conoce el caso de que una sola vez haya dejado de producir sus sorprendentes efectos la POCION y LINIMENTO ANTIRREUMATICOS de GRAU INGLADA, de Barcelona. Venta: En la farmacia de D. Antonio Montbajada de Misericordia; en la de D. Manuel Font, ramba de San Juan, 57, y principales farmacias.

JUAN MEROLES É ISAMAT

ABOGADO

Diputado provincial por Falset-Gandesa

Tiene el honor de ofrecer su despacho los lunes, martes y miércoles en Tarragona calle de la Unión, n.º 52, 1.º y los jueves, viernes sábados y domingos en Falset. Fonda del Cuete.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, N.º 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos, aunque sea la dolencia hereditaria. Para detalles léase Milagrosa Inyección o Confitos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª pág.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia Barcelona.

Boletín oficial

Circulares de orden público, encargando la busca y captura de Agustín Mas Martorell, José Sanchez, Antonio Lopez, Andrés N. (a) Tambas y Agustín Cendrós Rosell.

La Capitanía general de Cataluña, hace público que el capitán de infantería (E. R.) D. Baldomero Sanromá Gavaldá, ha solicitado se le conceda la Cruz de San Fernando por el mérito que contrajo en la defensa de Bulacan (Filipinas).

La Comisaría de Guerra de esta capital, hace público que queda sin efecto la subasta que debía celebrarse el día 4 de Abril próximo.

Los Ayuntamientos de Blancafort, Febró, Vilanova de Prades, Bot y Barbará publican la relación de los vecinos mayores contribuyentes.

Las alcaldías de Dosaguas y Conesa, los vocales que han de formar la junta municipal.

La de Conesa anuncia la vacante de la plaza de recaudador de fondos municipales.

La Junta municipal de Dosaguas ha acordado establecer un arbitrio extraordinario sobre varias especies de consumos.

Providencias judiciales.

Ecos de la provincia

Reus, 13.

Ayer mañana se esparció velozmente la nueva de que en una tienda de tocino de la calle de la Mercería, se había expandido al público carne de cerdo que no reunía las condiciones debidas de salubridad.

La noticia tenía un fundamento tan sólido que una apreciable familia de esta ciudad, hecha la comprobación de que la carne de que se trata, estaba atacada de cisticercus, ó mesillo, había llevado ya muy adelante la presentación de una denuncia, la cual según noticias no se presentó y cursó a virtud de gestiones de la Alcaldía encaminadas, creemos, á dejar probada la perpetración del delito.

Nuestras noticias son las de que la carne de cerdo de que se trata, expandida al público, no salió del Matadero, donde se sacrifica el ganado de cerda, sino que la misma procedía del matute, que sinduda realizaba el industrial expendedor.

Esperamos que en un asunto de tanta importancia como se trata, ya que afecta de un modo directo á la salud pública, se hará la debida luz, dándose al mismo la solución única que puede tener, á fin de que no quede impune hecho tan censurable.

Tortosa, 12.

Ayer fué detenido en Vinaroz un sujeto vecino de Alcanar por darse el gustazo de disparar dos tiros en la vía pública.

Llámanse el detenido Miguel Gil Gimeno y á más del revólver en cuestión le fué ocupado un cuchillo de grandes dimensiones.

Crónica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de anteayer NACIDOS.—Julian Reina y Reina. FALLECIDOS.—María Montada Estremé, Plaza de la Fuente 39, (8 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor comandante de Almansa D. Severiano Martínez. Hospital y provisiones, capitán 2.º de Almansa. Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.ª zona Luchana; 2.ª Almansa. Paseo de enfermos, Almansa. El capitán mayor interino, Isodoro Dominguez.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Stas. Florentina vg. y Matilde reina.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Madrona vg. y mr., San Longinos mr. y S. Raimundo abad de Fitero cf.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de Santa Clara. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Table with columns for exchange rates and public effects. Includes items like 'CAMBIOS EXTRANJEROS' and 'EFECTOS PUBLICOS'.

Table with columns for 'Dinero' and 'Papel'. Includes items like '4 por 100 interior contado' and 'Obligaciones del Tesoro sobre renta'.

Bolsa de Madrid

Table with columns for exchange rates and public effects. Includes items like '4 por 100 interior contado' and 'Banco de España'.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Port de Bone y Barcelona, en 6 ds. bergantín francés «San Paul», de 48 ts., c. Razact, con bacalao, consignado á D. Antonio Mariné.

De Palma, en 2 ds., pol. «San Sebastián», de 45 ts., c. Pujol, con carbón, consignado á D. Antonio Mariné.

De San Carlos, en 1 día, l. «Joaquina», de 44 ts., p. Bayanir, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Amsterdam y Barcelona, en 20 ds., vapor holandés «Pomona», de 476 ts., c. Blök, con tránsito, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Liverpool y Barcelona, en 20 ds., vapor «Tintoré», de 876 ts., c. Klamagist, con efectos, consignado á D. Modesto Fenech.

De Marsella y Barcelona, en 4 ds., v. «Cabo San Sebastián», de 1.178 ts., c. Ibargaray, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Málaga y Barcelona, en 27 ds., v. «Alcira», de 659 ts., c. Bas, con efectos.

DESPACHADAS

Para Torredembarra, l. «Enrique», con lastre.

Para Torredembarra, l. «Isabel», con lastre.

Para Valencia, ber. francés «San Paul», con tránsito.

Para Amsterdam y esc., v. holandés, «Pomona», con carga general.

Para Barcelona, v. «Tintoré», con carga general. Para Bilbao y esc., v. «Cabo San Sebastián» con carga general. Para Huelva y esc., v. «Alcira», con carga general.

Telégrafo y teléfono

Consejo con Sagasta.—Dimisiones Madrid, 13, 11'25.

En el domicilio del Sr. Sagasta se ha celebrado Consejo de ministros. La reunión ha sido breve. No asistieron ni el Sr. Urzaiz, ni el señor González.

Todos los ministros entregaron sus dimisiones al Sr. Sagasta, el cual irá á Palacio á las doce.

Sagasta en Palacio

Madrid, 13, 12'20. Poco hace ha llegado á Palacio el Sr. Sagasta para presentar á S. M. la Reina las dimisiones de todos los ministros.

Bolsa

Apertura: 3 por 100, 101'35. Exterior español, 77'20. Norte España, 181. Zaragoza, 265.

Cierre de Bolsa

3 por 100, 101'27. Exterior español, 77'95. Norte España, 181. Zaragoza, 263. Francos, 36'88. Libras, 34'78.

Bolsin

Madrid, 13, 18. En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 72'55. Fin próximo, 00'00. Francos, 39'15. Libras, 34'77. Empréstito nuevo, 92'00.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para mañana á beneficio del primer actor y director D. Manuel Salvat. El drama «El prólogo de un drama», estreno de la comedia «El primer galán», concierto á telón corrido y la ópera «I Feroci Romani.» A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Antigua cooperativa

de D. José Domenech de D. José Domenech SUCESOR: ANTONIO VERDU SAN FRANCISCO, 21

Acreditado establecimiento de comestibles. Especialidad en cafés, azúcar, quesos, conservas, garbanzos, habichuelas, mantecas, salsichichón, pasas, aceite, bujías, arroces, jabones, galletas, pastas para sopa y especies de toda clase á precios sumamente económicos.

Regalos á los señores consumidores SAN FRANCISCO, 21

NODRIZA

Hay una de 20 años de edad y con leche primeriza de ocho días, habita fuera de la capital. Para informes dirigirse á D. Juan Ferré y Ventosa, Roda de Bará, y en esta ciudad á D. Juan Serramiá, calle de Augusto, 11, 3.º

AVISO PACIANO MANUEL participa á su numerosa clientela y al público en general haber trasladado su establecimiento de sastrería en la misma Rambla de San Juan, núm. 50, entresuelo, sobre la tienda «Las Baleares», donde ofrece un esmerado servicio al mismo tiempo que precios muy económicos. Especialidad en abrigos de señora

BILLAR EN VENTA

Hay uno en buen estado con todos sus accesorios. Se cederá á precio económico. Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un carrito y una jaca con sus correspondientes arcos. Darán razón en la tienda de comestibles de la calle del Conde de Rius, núm. 7 y en la imprenta de este diario.

LA VELOZ

CENTRAL DE ENCARGOS de Tarragona, Valls, Constantí, Vilallonga, Raurell, Morell, Pobla, Palleares, Bráim, Argilaga, Secuita, Catllar, Riera, Altafulla, Torredembarra y otros pueblos, y Barcelona y vice-versa, y de cada una á cualquier otra de dichas poblaciones; diariamente y á gran velocidad.

ANDRÉS FERRATÉ Y C.ª

Tarragona, Mayor, 10, Tarragona. TELEFONO NUM. 137. Tarifa módica, servicio rápido y con la mayor exactitud. Sucursales en Tarragona: Rambla San Juan («La Baterías»), D. Juan Estilés; Unión, 39, D. Feliciano Estilés; Comercio de vinos y licores; Smith, 11, don Antonio Ventosa; Comercio de cereales; y en las demás poblaciones citadas sus respectivos ordinarios.

Señoras

TRABAJO A DOMICILIO

lo ofrece JOSÉ SOLIANO, comercio de tegidos, calle Mercería, 6, pórticos, Tarragona.

Gabinete y clínica dental

A. PONS ICART

San Agustín 21, 2.ª TARRAGONA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, empalmaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

Gran fábrica de bragueros

34, UNIÓN, 34. herniados (trencats). Este establecimiento cuenta con los adelantos más modernos y prácticos que la ciencia requiere para la construcción y aplicación de todas clases de Bragueros y aparatos Ortopédicos. Especialidad en el Braguero Articulado, regulador y con el tratamiento de las hernias. Grandes existencias de bragueros de goma para la radical curación de las hernias congenitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia. Casa recomendada por todos los señores médicos que han tenido ocasión de conocerla, tanto por sus géneros como por sus reducidos precios. CASA MONSERRAT.—Unión, 34, Tarragona

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE Doña Gertrudis Ferrer y González VIUDA DE LLOBERAS. Acaecido el día 16 de Marzo del año próximo pasado. (Q. E. G. E.) Su afligido hijo D. Rafael Romeu y Ferrer, hija política D. Emilia Mallol y Cases, nietos, hermana (ausente), hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á los amigos y conocidos se sirvan rogar por el alma de la finada y asistir á alguna de las misas que se celebrarán mañana, sábado, en la parroquial iglesia de San Juan Bantista, desde las seis hasta las once. No se invita particularmente.



Antireumático Grau Ynglada

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando el momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el número de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarle.
Venta: En la farmacia de D. Antonio Mon, bajada de Misericordia, en la de D. Manuel Fon, Rambla de San Juan, 57, y principales farmacias.



SUCURSAL
EN
TARRAGONA
Rambla San Juan, 41

MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

SUCURSAL
EN
REUS
MAYOR, 9

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

¡INCREDIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 "
Alfiler, idem, idem.	25 "
Alfiler, idem, idem (brillante muy grueso).	50 "
Anillo para señora ó señorita, idem, idem.	25 "
Pendientes (par) para señorita, idem, idem.	25 "
Idem para señora, idem, idem.	50 "
Idem para idem (brillante grueso).	100 "
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 "

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíase la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Am: Alaska, G. A. Buys, Corso Romana, 104 y 106, Milan (Italia).



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA — COSTANZI —
— Y ROOB ANTISIFILÍTICO —

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 á 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres días será radicalmente curada la PURGACIÓN reciente y en 5 ó 6 días la CRÓNICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga.

escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene YODURO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor, CALLE DIPUTACIÓN, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCIÓN COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el frasco, 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona; en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

Es la mejor

EMULSION NADAL

mas agradable

Única que contiene el 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfatos de cal y sosa.

Aprobada y recomendada por el Colegio oficial de médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, catedrático de la Universidad de Madrid, considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna, tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Curra la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea, perfectamente asimilable, que nutre y conserva la economía y restaura la salud contra las causas que depauperan y denutren el organismo, de efecto notable en las embarazadas y en la infancia. El aceite está completamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no dá otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es el mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao, y sin prescindir de los hipofosfatos, contiene los glicerosfosfatos de cal y de sosa, porque es blanca, de olor y sabor muy agradables, porque se conserva indefinidamente sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne, recomendándose por su BONDAD, ECONOMÍA y ser un PRODUCTO ESPAÑOL.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS
M. Nadal, Mayor, 17, Tarragona

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados. Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden substituirse por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

Establecimiento tipográfico

DE
LLORENS, GIBERT Y CABRÉ
CALLE FORTUNY, 4
TARRAGONA

MIGUEL ESCUDER

NUEVO MOTOR «IDEAL»
DESDE 1 Á 150 CABALLOS DE FUERZA
EL MAS ECONOMICO Y SIMPLIFICADO

funciona con gas hulla, acetileno y pobre
INSTALACIONES completas para elevar agua por medio de bombas con moto acetileno.
FÁBRICA EN LA BARCELONETA (BARCELONA)

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.
Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, en las OPERACIONES odontológicas:
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas de platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, eótehonch vulcanizado, celuloido platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.
Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

A los vinicultores

EN LA **ENOSÓTERO** EN LA
Exposición universal de 1888 PARA Exposición agrícola de 1898

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Representantes en España: J. Uriach y C., Moncada 20, Barcelona.

Depósitos: En Tarragona, D. Eugenio Virgili; en Vendrell, D. Manuel Trayner, y en Gandesa, D. Rafael Ferrer.
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés: **MONTEVIDEO**

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL
Saldrá de Barcelona el día para Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés **FRANCE**
Consiguatarios en Barcelona, RÍPOL Y COMPAÑIA. Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

TARJETAS DE VISITA.—Se ha recibido gran surtido